ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA NATURELSA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, *a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil veinte*, a las 10H00 a.m., en las oficinas de la compañía ubicada en el solar 4 de la manzana 51 de la Ciudadela Los Vergeles en la ciudad de Guayaquil, se reúne la totalidad de los accionistas de la compañía denominada **NATURELSA S.A.**: el señor **LUCILO STALYN FIALLOS RIVADENEIRA**, propietario de 720 acciones; el señor **JOSUE ALEJANDRO FIALLOS ACOSTA** propietario de 40 acciones; y, el señor **JEAN CARLOS FIALLOS ACOSTA** propietario de 40 acciones.

Todas las acciones de propiedad de los accionistas presentes son ordinarias y nominativas, de un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América, y representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía **NATURELSA S.A.** que asciende a la suma de $ 800. Preside la sesión el señor **LUCILO STALYN FIALLOS RIVADENEIRA**; y, actúa como secretario de la Junta el señor **JOSUE ALEJANDRO FIALLOS ACOSTA**.

Acto seguido, el Secretario de la Junta procedió a constatar que existía el quórum estatutario y formuló la lista de asistentes; por lo que estando representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía **NATURELSA S.A.**, sugirió, sin necesidad de convocatoria previa constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, cual fue aceptado por unanimidad de los accionistas, estando también de acuerdo que la Junta resuelva sobre el siguiente punto del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario.
3. Conocer y resolver sobre Balance General, así como del Estado de Pérdidas y Ganancias, con sus respectivos anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2019
4. Decidir el destino de las utilidades, si las hubiere, o las acciones para absorber las pérdidas, si las hubiere.

- De inmediato y, para tratar el PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, toma la palabra el presidente, y solicita a la sala pasar a tratar este punto, para lo cual se ordena por Secretaría se proceda a dar lectura al informe del Gerente General. Leído dicho informe, es sometido a consideración de la Junta. - Los accionistas acuerdan la aprobación del informe del Gerente General. Se abstiene de votar el accionista que es Gerente General por ser su informe el que se presenta. -

- A continuación, se pasa a tratar el SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, toma la palabra el presidente, y solicita a la sala pasar a tratar este punto, para lo cual se ordena por Secretaría se proceda a dar lectura al informe del Comisario. Leído dicho informe, es sometido a consideración de la Junta. - Los accionistas acuerdan la aprobación del informe del Comisario. -

- Acto seguido se pasa a tratar el TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, relativo al balance general y al estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2.019, para lo cual el Secretario realiza una exposición y breve análisis de las cifras contenidas en el balance general y el estado de pérdidas y ganancias ya referidos, luego de ello pone a consideración de los accionistas la aprobación de dichos estados financieros, los mismos que, luego de haber sido analizados por todos las accionistas, acuerdan aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias ya referidos. Se abstiene de votar el accionista que es Gerente General por ser su informe el que se presenta

- Con relación al CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, relativo decidir el destino de las utilidades, si las hubiere, o las acciones para absorber las pérdidas, si las hubiere, para lo cual el Secretario pone a consideración de los accionistas el presente punto, y, debido a que durante el ejercicio económico del 2019 los ingresos lograron cubrir nuestros costos y gastos operativos; La Junta resuelve no distribuir las utilidades del periodo 2019, así como también mantener las acumuladas en el Patrimonio de la empresa.

No habiendo otro asunto que tratar, se concedió un receso para la redacción de esta acta, concluido el mismo se reinstala la sesión con los mismos asistentes, se da lectura al acta, la misma que una vez leída, es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los concurrentes, con lo cual se da por terminada la sesión a las 17H30 p.m.

CERTIFICO que la presente es una fiel copia del original del Acta de la Junta que se encuentra en el Libro de Actas de Juntas Generales de la Compañía. - Lo Certifico, Guayaquil, 18 de marzo del 2020.

Josué Alejandro Fiallos Acosta
Secretario – Accionista

Lucilo Stalyn Fiallos Rivadeneira
Presidente - Accionista

Jean Carlos Fiallos Acosta
Accionista

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NATURELSA S.A., CELEBRADA EL DÍA 18 DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.

ACCIONISTA	ACCIONES	VALOR USD	VOTOS
LUCILO STALYN FIALLOS RIVADENEIRA	720	$720,00	720
JOSUE ALEJANDRO FIALLOS ACOSTA	40	$40,00	40
JEAN CARLOS FIALLOS ACOSTA	40	$40,00	40
TOTAL	800	$800,00	800